

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Miércoles 4 de Abril de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.263.

Filosofías periodísticas

Es cosa que da gozo ver cómo «El Imparcial», elevándose sobre todas las contingencias del presente y haciendo uso de una clarividencia extraordinaria, decreta la abolición de los partidos, extiende cesantías á los hombres públicos más ilustres y arregla el mundo con el mismo desenfado con que solían, en otro tiempo, los estadistas de café arreglar la cuestión de Oriente.

Según el estimable colega, á quien por lo visto le quedan todavía en el cuerpo parte de las tristezas de la Semana Santa, todo en nuestro país está por tierra. La fe y la esperanza, «esos dos grandes pilares del espíritu—como buscando en la albañilería una elegante imagen, escribe «El Imparcial»—se han derrumbado. Aquí no se cree ya en nada, en nada se espera. Los jefes políticos carecen de patriotismo y de inteligencia; los partidos han acabado su misión, y ya tan agotado está todo» que es indispensable buscar otros horizontes.

Claro es que á través de estos sollozos jermiáticos se ve de un modo transparente que el colega sabe á punto cierto cuál es el médico que ha de curar todos los males del país y extirpar las causas de ese derrumbamiento y desolación que con tan negros colores pinta el ilustrado colega.

¿Y quién es ese «chico tan guapo» á que «El Imparcial» se refiere? O, de otro modo: ¿quién es el maestro de obras que va á levantar «esos grandes pilares de fuerte y bien labrada sillaría», sobre los cuales ha de gravitar la nueva organización de los futuros partidos políticos y con ella la prosperidad de la nación?

Bien se nos alcanza que en eso de levantar sólidos edificios pocos hay tan hábiles como el señor Gamazo, cuya figura parece descubrirse á través «del alambrado» del artículo de «El Imparcial».

Pero dejando á un lado lo que de positivo pueda tener la filosofía del colega, y viniendo á la parte negativa, forzoso es reconocer que «El Imparcial» procede con una parcialidad que no cuadra ciertamente con el título de que blasona. Y su parcialidad le lleva á desconocer la realidad y las leyes de las evoluciones políticas.

No son los partidos obra y resultado de tal ó cual travieso personaje; no basta, para que éstos se formen, descompongan ó constituyan, que un órgano cualquiera pronuncie el inspirado «fiat»: las agrupaciones políticas responden necesariamente á un estado general del país; son efecto, no causa; tienen sus raíces en la gran colectividad nacional, no en el ambicioso capricho de tal ó cual personalidad. Cuando la opinión permanece aquietada, cuando los pueblos no se preocupan activamen-

te de la política, es porque, á despecho de todas las declamaciones, consideran lógico el modo de funcionar de los partidos. Más claro: este aquietamiento revela que no ha llegado la hora de nuevas combinaciones.

Los dos grandes partidos que turnan hoy en el Poder responden á esa convicción general, y el país conoce, con la sabiduría instintiva, propia de las muchedumbres, que la paz, la tranquilidad y el orden dependen del equilibrio de las dos fuerzas que regulan la situación del país. Podrá haber mayor ó menor adaptación de cualquiera de los dos programas con las exigencias del momento presente; podrá ser uno ú otro el oportuno; pero es indudable que no existe la necesidad de destruir los partidos que se encuentran constituidos para crear otros nuevos, que nadie reclama.

No quiere esto decir que no se laboren en el seno de ellos las agrupaciones futuras. El «venir á ser» rige en todas las manifestaciones de la vida, pero esta evolución, sujeta á leyes invariables, no se precipita con apasionados alegatos, ni se adelanta con maniobras más ó menos hábiles.

Siendo esto así, la tarea que se ha impuesto «El Imparcial» de combatir lo existente, sobre ser inútil y carecer de sólido fundamento, es opuesto á los intereses de la nación. Negar aptitudes, desmintiendo lo que consignará la Historia, á hombres ilustres á quienes la patria debe largos días de tranquilidad; borrar de una plumada los servicios prestados por partidos que de una nación deshecha han sabido hacer un pueblo, si no próspero en camino de la prosperidad, desprestigiar sistemáticamente lo que merece respeto, y todo ello para empujar hasta alturas inmerecidas á hombres nuevos á quienes su vanidad no permite ocupar de buen grado puesto secundario, todo esto podrá ser muy hábil, pero no es ni lo más patriótico ni lo más ajustado á las leyes de la lógica.

Ante los desaciertos del partido liberal, ante las calamidades que han pesado sobre el país en los dos últimos años, ante los mil errores cometidos, la nación vuelve sus ojos al partido conservador, y en todas partes se oye el nombre del Sr. Cánovas como cifra de esperanza y como seguridad de acierto.

A esta corriente de opinión, que con tanta fuerza se manifestó en los días azarosos en que los notables ponían á España poco menos que á los pies de las tribus rifeñas, trata de poner obstáculos «El Imparcial» pidiendo que los actuales partidos desaparezcan, que se prescindiera de las más altas inteligencias y que sobre todas estas ruinas se levante, sin duda, el pedestal de un ministro fracasado que, en su desastroso paso por el Gobierno, solo ha dejado en pos de sí la ruina del partido que le

dió apoyo y la perturbación en los organismos á que alcanzaba el rádio de sus gestiones gubernamentales.

Insiste «El Imparcial» hoy en su tema de los partidos nuevos, si bien reconoce que éstos no se improvisan.

Sin embargo, el colega no da razón alguna que justifique su afirmación. El que hombres determinados del partido liberal hayan «hecho un verdadero «fiasco»», supone en buena lógica que deban formarse nuevos partidos?

¡Singular modo de discurrir! Nueve ministros, en quienes unos cuantos ilusos creyeron ver incomparables notabilidades, hacen mangas y capirotos del país, acaban poco menos que tirándose las carteras á la cabeza... y de estas premisas se deduce que son menester «nuevos moldes»...

Esta muletilla de los nuevos moldes nos recuerda la de ciertos críticos de menor cuantía, que cada vez que un dramaturgo se equivoca exclaman: «el Teatro reclama nuevos moldes», cuando lo que en rigor reclama es buenas comedias.

Porque Sagasta disparete, y Gamazo fracase, y Maura embrolle lo de Cuba, y Moret fantasee, y López Domínguez no dé pie con bola, ¿puede deducirse en buena lógica que haya que transformar la organización de la política, transformación que es algo como fundir de nuevo la sociedad, ó adelantar el tiempo como se adelantan las saetas de un reloj?..

Grandes defectos tiene la organización de los partidos políticos: el nepotismo, el falseamiento del sufragio, el ansia de hacer rápidamente fortuna, el abuso de la retórica, el caciquismo de las aldeas, con otros muchos males, que por el deseo de ser breves no enumeramos, son verdaderas plagas de las agrupaciones políticas.

¿Pero estas plagas podrían corregirse con una nueva organización? ¿Son, en rigor, efecto de la política ó denuncian un mal de la sociedad? ¿Se destruyen con modificaciones francamente formales, causas que radican en el cuerpo social?

Si se formase un nuevo partido sobre la base Gamazo y Maura y compañía, cuyo objeto fuese la resolución de los problemas de Hacienda (cosa á la verdad absurda, puesto que los programas de los partidos tienen muchos más fines que el fin exclusivamente económico), no aparecerían «giros familiares» como los de la última crisis, falseamientos del sistema representativo, y procesos como los que tanto gusto han dado bajo la gestión nunca bastante bien ponderada del Sr. Sagasta.

Los partidos se modificarán, cambiarán como han cambiado los antiguos, como han evolucionado los mismos que

hoy existen; pero pedir que se formen otros nuevos descontando el factor necesario, que es el proceso gradual, equivale á pedir la Luna, mejor dicho, á hablar por hablar: retórica de periódico tan funesta como la retórica del Parlamento.

Un triunfo del Sr. Sagasta

Uno de los resultados de la política del Sr. Sagasta, que este ha hecho valer en diferentes circunstancias, ha sido la atracción á la monarquía de los republicanos posibilistas que capitaneaba el Sr. Castelar, y, en efecto, el Sr. Sagasta ha conseguido, no la atracción, pero sí la descomposición y fraccionamiento de este partido, que en el campo republicano significaba un elemento de orden y una garantía contra la política de sangrientas aventuras.

El Sr. Castelar emprendió, fiando demasiado en su influencia como jefe de los posibilistas que le obedecían ciegamente, una campaña, que, á pesar de su valor y talento, no ha podido realizar: la de que los posibilistas ingresaran en el partido liberal monárquico, retirándose él de la vida política cuanto le fuera posible, dadas sus aficiones de toda la vida.

Debió comprender el eminente orador, cuando consultó su pensamiento con algunos ex-ministros y personas de elevada posición en su partido, como el Sr. Gil Berges, y supo que ellos no se declararían monárquicos, porque si esto no lo hacía el Sr. Castelar por respeto á su historia, no apreciaban en menos cada cual la suya, que el pensamiento de favorecer al partido liberal monárquico con esta evolución, había fracasado; pero insistió en él y ha conseguido que muchos de los que le seguían, reunidos en junta ó asamblea, hayan declarado que persisten en sus opiniones republicanas, y nombrando una junta organizadora del partido republicano histórico, á cuyo frente figura un ex-ministro, el Sr. Moreno Rodríguez.

No se dá grande importancia á este suceso político, porque los posibilistas que han ejecutado el acto aún no han llegado á la categoría de personajes de primera fila; pero como la actitud del Sr. Castelar, favorable á la actual situación política, solo la siguen francamente algunos de sus íntimos amigos, y como el Sr. Abarzuza, de quien se hablaba para ser ministro, no parece dispuesto á aceptar ninguna cartera, y menos lo ha de estar en lo porvenir, cuando el gobierno fusionista esté más gastado que ahora, resulta que este triunfo de la política del Sr. Sagasta, debe apuntarse entre los imaginarios. En cambio, queda desorganizada una fracción política que, en circunstancias calamitosas para la patria, demostró dotes de gobierno, é inició la reacción

del orden contra el desenfreno de las pasiones y la indisciplina del ejército y de todas las fuerzas sociales.

Resulta, pues, que la desaparición de la política del partido posibilista, no ha sido ningún servicio prestado a la monarquía, y si solo un obstáculo menos para los partidos revolucionarios, dentro de los cuales era aquel un elemento moderador.—P.

Otra vez el empréstito

Quedábamos hace días en que el Gobierno trataba de realizar el empréstito chico, pero como los Sres. Sagasta y su sobrino Amós lo negaron, la verdad es que no quedamos en nada.

Con este tejer y destejer constante en que vivimos, gracias a la información oficiosa que niega hoy lo que afirmó ayer, nada tiene de particular que hayan pasado algunos días sin que se volviera a hablar del empréstito, hasta que, haciéndose eco de un rumor que circuló en el Bolsin, ha vuelto un periódico a poner sobre el tapete esa cuestión.

Dice así el colega: «A pesar de haberlo negado los periódicos ministeriales, insístese en afirmar por quien tiene motivos para saberlo, que el ministro de Hacienda anda muy atareado en la negociación para contratar un empréstito con la Tabacalera y alguna importante casa-banca de Madrid.

El empréstito, según nuestras noticias, no podrá exceder de 250 millones, porque las entidades españolas que a él concurren no aportan mayor capital, y hasta ahora ninguna casa extranjera se asocia a la operación.

Esos 250 millones tendrán que ser destinados a satisfacer las atenciones del Tesoro con el Banco de España, que vencen en fin de Junio próximo.

Y para entonces tendrá que realizar el Tesoro alguna otra operación con ese establecimiento de crédito, porque la Hacienda se encontrará en situación apuradísima.

El estado del país reclama del Gobierno que dé gran impulso a las obras públicas. La crisis obrera lo impone.

A esto se debe agregar que el presupuesto vigente se salda con un «déficit» de «60 millones» de pesetas.

El Estado, pues, necesita recursos, y como a los hacendistas al uso no se les ocurre otra cosa que apelar al Banco de España, ya se habla de un nuevo anticipo de ese establecimiento, para cuando con el empréstito ahora en proyecto queden liquidadas las cuentas que vencen en 30 de Junio.»

Tesoros perdidos

Vuelve a ocupar la atención de la prensa un tesoro que guarda el mar desde el año 1792.

En la provincia de Puerto Príncipe, cerca de la playa de Carrasco y más allá de Punta Gorda, naufragó en aquella época el bergantín «Preciado», dejando enterrado en sus arenas 9 millones de pesos, que en oro, plata acuñados y en barras llevaba a bordo.

Algunos meses después de ocurrido el siniestro, fué autorizado el Sr. Lengas para que, provisto de los elementos indispensables, procediera a la extracción de aquel inmenso tesoro, y a

pesar de ser tan primitivos los medios con que se contaba para el salvamento, el éxito coronó, en parte, los trabajos, consiguiéndose extraer 300.000 pesos fuertes en onzas cortadas, a más de lo mucho que robaron los que buceaban.

En 1840 se emprendieron nuevos trabajos por el general Gelly y el Sr. Gutiérrez, pero no pudieron dar con la verdadera situación del casco del barco naufrago. En 1890 empezó a trabajar con gran ardor D. Manuel Sosa para extraer tan codiciado tesoro, y es de esperar que logre su objeto, gracias al hallazgo de ciertos papeles, que revelan la verdadera situación del buque.

También en las costas de la isla Agrigán, en las Marianas, están enterrados dos millones de pesos en oro que llevaba el bergantín inglés «Peruvian», y que fueron robados en 1826 por Robertson, llevándose a la tumba el secreto de su piratería.

Por si hay algún aficionado a buscar gangas, recordaremos que el famoso tesoro de los caciques del Perú, del cual disfrutó alguna cosa un buhonero español, yace todavía en la «huaca» de las ruinas del Chimú, en Trujillo, y que el tesoro tiene por nombre uno muy tentador: «¡El peje grande!»

La paz europea

Paris 27.—La prensa de esta capital se ocupa del desarme de las grandes potencias, según el corresponsal del «Times» de Londres en París ha escrito a aquel periódico, refiriendo una conversación que el rey de Dinamarca ha tenido recientemente con un diplomático español.

Cristian IX manifestó a nuestro compatriota, por lo que refiere dicho corresponsal, que Europa no tardará en entrar en el camino de las economías militares, siendo el czar de Rusia y el emperador de Austria los más interesados en adoptar dichas economías, a cuyo objeto se dirigen todos sus esfuerzos; que el rey de Italia no se opondrá a la reducción de las cargas militares, y España ha demostrado que solo aspira al mantenimiento de la paz.

A excepción, añade, del emperador Guillermo, que como joven soberano desea adquirir lauros militares, las demás naciones, tanto Rusia como Austria, España e Italia desean un largo período de paz.

En los centros políticos de esta capital se da poco crédito a lo expuesto por el corresponsal del «Times», creyéndose que la citada correspondencia es una de tantas fantasías periodísticas como a menudo se escriben, pues el hecho, aunque no inverosímil, se hubiera sabido antes en los centros diplomáticos, donde no se tiene la menor noticia de la supuesta conversación del rey de Dinamarca con un hombre de Estado español.

Gacetilla

CADÁVERES PAYASOS

Leemos en «L' Autorité» de París, del 3 de Marzo, bajo el título: *les morts cocasses*:

«Nadie como los republicanos, para hacer de la muerte, que impone respeto a todo el mundo, una cosa ridícula y

un objeto de la risa pública. Es una tradición en este partido el convertir el ataúd en bombo. Basta que toquen a un muerto para alejar de él todo respeto y toda emoción.

En efecto: el ex-ministro Viette, que acaba de morir, reclamó, como tantos otros fanfarrones del ateísmo, en sus últimos momentos la asistencia de un sacerdote. Al llegar a la entrada de la tumba creyó que debía *deslastrarse* de su bagaje ya inútil de francmasón: y arrojó lejos de sí el compás y la escuadra para cobijarse bajo la égida del Crucifijo.

Pero los francmasones velaban, y como, a lo que parece, uno de los sobrinos de Mr. Viette espera sucederle en la Cámara de los Diputados, el tal sobrino se inquietó mucho pensando que el enterramiento religioso sería un obstáculo a su candidatura.

Y entonces ¿qué se hizo? Se enterró a Viette civilmente.

Se arrinconaron las tarjetas mortuorias revestidas con la insignia católica, invitando al *De profundis*, y se hizo una nueva tirada a la moda francmasónica.

Desde entonces el cadáver de Viette no perteneció a su familia; fué propiedad de los francmasones.

Pero como Viette ha muerto en París y el sepelio debía verificarse en su pueblo, Blamont, todos los funcionarios de la región, menos el clero, por supuesto, fueron convocados de oficio para el enterramiento civil, al mismo tiempo que por la prensa local, se hizo desmentir que Viette hubiese muerto cristianamente.

Y porque con respecto a esto no hubiese duda ninguna, *el maire* (el alcalde) republicano del distrito pronunció sobre el ataúd del anciano diputado estas palabras:

«El ha muerto...!»

»Viette ha muerto...!»

»Pero firmemente, así como ha vivido, sin más Dios que su conciencia.»

Poco les importaba a los francmasones que Viette hubiese muerto según su conciencia; desde el momento en que le convertían en un cadáver político, le hacían ateo, librepensador y francmasón. Se le constituía en cadáver electoral, de reclamo; y servía de profesión de fé republicana al sobrino... que tal vez acabará como su tío: después de haber mantenido y propagado ideas antireligiosas durante su vida, en su última hora pedirá un sacerdote..., pero entre tanto prefiere los goces de la tierra a los del Paraíso!...»

Sí, y entretanto, Dios que espere.

Los francmasones, si les conviene, ya se cuidarán de repetir con el cadáver del sobrino las payasadas ejecutadas en el del tío... ¿Qué se ha retractado? y qué!...

«*El est mort...! mais fierement, ainsi qu' il a vécu, sans autre Dieu que sa conscience.*»

Dirán los francmasones... y punto redondo.

Traslado... a los masones, por supuesto; pero no es esto lo que iba a decir: traslado a los católicos que creen que con cualquier partido político se vá al cielo.

¿Cuántos, que habrán pasado por católicos, y que si dudaseis de su catolicismo os enviarían los padrinos, al llegar su última hora, así como Mr Viette

de sus insignias masónicas, tendrán que *deslastrarse*, más de su vida pública que de su vida privada!

Si Dios les concede la gracia del arrepentimiento...

FRANCISCO.

Sabemos que a consecuencia de la invitación dirigida por el Ayuntamiento a la «Sociedad Mahonesa de Vapores», ésta se ha ofrecido no solo a transportar gratuitamente los mozos de esta ciudad que han de concurrir al juicio de exenciones, sino a satisfacer los impuestos establecidos por el Estado y a pagar las dietas que devenguen durante los dos días que han de permanecer en Palma.

No podemos menos de aplaudir tan patriótica conducta, sintiendo solamente que D. Juan J. Rodríguez no se acordara de la competencia entre nuestras empresas de vapores hasta después del ofrecimiento hecho por «La Menorquina» en la sesión de ayer; pues es seguro que desde que aquella se inició podía el Ayuntamiento haberse ahorrado algunas pesetas en beneficio de sus administrados.

Pero vale más tarde que nunca.

Según verán nuestros lectores por el extracto que publicamos de la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal Sr. Flaquer presentó una proposición pidiendo que se coloquen faroles en los postes que para el alumbrado eléctrico se tienen instalados en algunas aceras.

Poco esplicita parece la citada proposición; pues no detalla si los faroles en cuestión han de servir para suplir las pocas horas de alumbrado que nos otorga nuestro celoso y paternal Ayuntamiento, como muchos podrán creer, ó si para otros usos que podrá haber inventado el concejal encargado del alumbrado público Sr. Flaquer, persona de mucha invención y digno miembro de una corporación *muy ilustre* como es la nuestra.

Veremos como dictamina la comisión de policía urbana.

Leemos en el «Diario de Palma» que el Sr. D. Fausto Gual de Torrella, diputado a Cortes por Mallorca ha sido invitado por D. Carlos de Borbon para asistir a su futura boda con la princesa María Berta de Rohan, matrimonio que debe efectuarse el próximo verano.

El Sr. Gual, accediendo a la augusta invitación se propone salir, Dios mediante, para Praga el día 13 del corriente.

Hallándose vacante el cargo de Subdelegado de Veterinaria del distrito de Mahon por fallecimiento de D. Angel Puigali Spiter que lo desempeñaba el Sr. Gobernador civil de esta provincia, en uso de las facultades que le confieren las disposiciones vigentes ha nombrado para ejercerlo interinamente al licenciado en dicha facultad D. Antonio Pons Carreras.

Ha sido nombrado viceconsul de Francia en Ciudadela, don Bartolomé Mir y Ferrer.

Dice «El Noticiero Balear»:

«Van dibujándose en la política liberal, según de público se dice, disidencias que amenazan con romper su unidad.»

Se dice de público también que muchas importantes personalidades no están conformes con el subido color gamacista de la política liberal mallorquina.

Se habla de conferencias, de acuerdos secretos, de cabildos y de comisiones nombradas para ofrecer la Jefatura del partido liberal «ortodoxo» á un mallorquin ilustre que ejerce un alto cargo.

Lo que fuere sonará.

Electricidad aplicada á la agricultura.—Un fraile ha inventado un aparato que llama «geomagnetifero», que distribuye por el suelo cultivado corrientes eléctricas que favorecen el desarrollo de la vegetación.

Un mástil lo más alto posible (de 12 á 18 metros), que se clava en el suelo y por medio de aisladores, de porcelana sostiene un hilo de hierro galvanizado que termina en la parte superior en una corona de alambres de cobre divergentes y destinados á recoger la electricidad atmosférica.

De la parte inferior sale una red de hilos que la distribuyen por el suelo.

Las pruebas hechas en un campo sembrado de patatas parecen concluyentes. La Comisión de la Sociedad de Agricultura de Montbrisson dice en su dictámen, entre otras cosas, lo siguiente:

«Vegetación exuberante.

»Renovado el experimento en una viña, dió iguales ó mayores resultados.»

El vapor «Menorca» ha embarcado para Palma veinte cabezas ganado vacuno y cien lanar.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Manuel Reiro é hijo; un criado; Antonio Serra; Onofre Tuduri; José Ferrer; Manuel Merced; Tonillo Vernis; Sebastián Oliver; Francklyn G. Smith y señora; Bartolomé Pons; Juan Marqués; Gerónimo Marqués; Francisco Riudavets; Antonio Barceló; Antonio Florit y doce mas; María Martínez; Juan Montoya; Camilo Roig y tres mas; Francisco Soler y dos mas; Pablo Labjubre y otro; Juan Pou y otro; José Caldés y otro, y Vicente Vellameda y esposa.—Total, 46

Pasajeros salidos para Palma en la tarde de hoy en el vapor «Menorca»:

D. Pablo Cardona; Nicolás Pena; Pedro Zahonero; Buenaventura Cuadrench; siete quintos de Mahon; Pablo Servera; Rafael Juanico; Juan Carretero; Pedro Tuduri; Bernardo Morey; Guillermo Garcia; Bartolomé Canovas, y Jaime Palou.—Total, 19.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La de ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Sebastian Vinent y de Mesa, con asistencia de los concejales señores Rodriguez, Morillo, Huguét, Pons Seguí (D. Sebastian), Pons (D. Lorenzo), Pons Mascaró, Vidal, Fábregues, Gomila, Llópís, Flaquer, Monjo Andreu, Vinent Victory, Pons Hernandez y Ponsetí.

Se dió lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; y sometida á votación nominal dijeron sí: los señores Rodriguez, Morillo, Pons Seguí (D. Sebas-

tian), Pons Mascaró, Gomila, Llópís, Ponsetí, Flaquer, Monjo Andreu; Vinent Victory, Pons Hernandez y señor Presidente.—Total, 12.

Nó: el señor Fábregues.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos

En este acto entró el Sr. Comellas.

A petición del interesado se acordó dar de baja en el padron de vecinos á D. Juan Hernandez Baselini.

Se dió cuenta de una instancia de D Eusebio Ferrer en la que solicita quede sin efecto la que presentó en 26 de Marzo próximo pasado, pidiendo se incluya en el presupuesto del año económico próximo la mitad de su sueldo como profesor interino de Gimnástica del Instituto de 2ª enseñanza. El Ayuntamiento acordó acceder á lo solicitado.

Se dió cuenta de una comunicación de la Junta local de Instrucción pública en la que manifiesta que el local del Instituto es deficiente para la enseñanza de la Gimnástica; y que debe consultarse si le corresponde ó no sostener esta asignatura, para evitar gastos innecesarios. El Ayuntamiento acordó quedar enterado por ahora.

Se aprobó un dictámen de la Comisión de Policía urbana en la que propone las horas y dias en que debe encenderse el alumbrado público eléctrico para que el gasto no exceda de lo que se invertia en el antiguo de petróleo.

En vista de una instancia presentada por D. Ramon Ballester Pons y don Pedro Mir y Mir, se acordó preguntarles si se hallan dispuestos á responder de la gestión de D. Juan Mesa Vinent como sustituto del Depositario de fondos municipales durante la enfermedad que éste sufre, aún cuando no sea auxiliado en sus trabajos por D. Benito Mercadal á quien los recurrentes proponen, toda vez que éste ha manifestado que su edad y achaques no le permiten dedicarse á aquéllos.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

En este acto entró en el salon el señor Pons Seguí (D. Pedro).

Se dió cuenta de una instancia presentada por la Gerencia de la sociedad «La Menorquina» en que manifiesta que deseando contribuir á aliviar la precaria situación del Ayuntamiento, ofrece pasaje gratuito á los mozos que han de concurrir al juicio de exenciones, y al Comisionado, siendo solo de cargo del Municipio los impuestos establecidos por el Estado.

El Sr. Rodriguez manifestó para demostrarse el Ayuntamiento imparcial en la competencia que sostienen las Compañías de navegación de esta ciudad, debia seguir el mismo procedimiento que el ramo de Guerra; y á la vez que aceptar con gusto el ofrecimiento de «La Menorquina», preguntar á «La Mahonesa» si se halla dispuesta á hacer iguales concesiones, y en caso afirmativo que se decida por la suerte la empresa que haya de conducir aquellos mozos. El Ayuntamiento lo acordó así, y á propuesta del señor Monjo Andreu acordó también dar las gracias á la Sociedad «La Menorquina» por su generoso ofrecimiento

Se acordó que la Comisión de Policía urbana presente dictámen sobre una proposición del Sr. Flaquer para que

se coloquen faroles en los postes que para el alumbrado eléctrico se tienen instalados en algunas aceras.

En sesión extraordinaria y en union de los vecinos asociados se acordó cubrir el cupo de consumos del año económico próximo por medio de arriendo á venta libre de todas las especies.

Y se levantó la sesión.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 3.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	68'98
4 por ciento Exterior.	78'72
4 por ciento Amortizable.	78'37
Billetes Hip. de Cuba 1886.	108'40
Id. id. id. 1890.	97'10
Banco Hispano-Colonial.	81'00
Ferro-carril de Francia.	24'45
Ferro-carril del Norte.	27'10
Id. de Orense.	8'30
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	53'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'25
Id. de Almansa.	55'62
Obligaciones C. Transatlántica.	81'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	18 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Oficial

Madrid 3.

4 por ciento Interior.	68'80
4 por ciento Exterior.	79'45
4 por ciento Amortizable.	78'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	108'20
Id. id. id. 90.	97'00
Acciones Banco de España.	380'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	169'75
París á la vista.	20'60 y 20'80
Londres á la vista.	30'40 y 30'38
Londres 90 dias fecha.	00'00

Calendario

Sale el sol 5 h. 38. Pónese 6 h. 28.

Efeméride.—1159.—Nace en Barcelona D. Alfonso I el Casto.

Santo de hoy.—S. Isidoro arzobispo de Sevilla doctor.

Santo de mañana.—S. Vicente Ferrer confesor.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	759'61	759'01
Termóm. seco	15'9	15'6
Humedad relativa	87	91
Dirección del viento	SO.	SE.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Cirrus	Cirrus
Tem. máx. á la sombra.	17'8	
Id. máx. al sol.	24'7	
Id. mínima	10'0	
Id. id. irradiación.	8'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	366	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporación en id.	2'4	
Ascenso del baróm. id.	2'40	
Descenso id. en id.		

Anuncios oficiales

Agencia ejecutiva de contribuciones de la Zona de Menorca.

Los dias 6, 7 y 8 del actual estará abierta la cobranza de las Contribuciones territorial é industrial del tercer trimestre del corriente año económico para los morozos en su pago con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas y transcurridos dichos dias se decretará el 12 por 100 con arreglo á Instrucción.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Recaudación Infanta 20. Horas de despacho de 9 á una.—Mahon 4 de Abril de 1894.—Jesús Sobrido.

Sociedades recreativas

CASINO «EL ISLEÑO»

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 8 de Abril con objeto de revisar las cuentas del finido trimestre.—La Junta.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 3.—5'55 t.

El Sr. Cánovas en el discurso que se propone pronunciar en el Senado, combatirá los desaciertos cometidos por el Gobierno durante el interregno parlamentario, y particularmente en los tratados de comercio y en el conflicto de Melilla, elogian-do al Sr. Martínez Campos que ha hecho cuanto podía y debía, y huirá de toda campaña demoleadora por creer que con ello solo saldrían beneficiados los enemigos de la monarquía.

Madrid 3.—6'15 t.

Málaga.—A las doce ha llegado el Sr. Martinez Campos en el Alfonso XII.

Esperábanle las autoridades que le han recibido y acompañado á la residencia del Gobernador militar donde se ha alojado.

Madrid 4.—1'45 madrug.

La asamblea de los republicanos zorrillistas se ha dividido en dos bandos, defendiendo unos los procedimientos revolucionarios y los otros sosteniendo que deben emplearse los medios legales.

Los Sres. duque de Tetuan y Bosch plantearán en la Alta Cámara el debate político, y abogarán por la prórroga del «modus vivendi» con Francia.

Madrid 4.—1'50 madrug.

Los silvelistas han acordado adoptar como programa parlamentario el último discurso del Sr. Silvela.

El Sr. Aguilera ha reunido nuevamente á los representantes de Andalucia en las Cortes con el fin de acordar los medios que han de adoptarse para aliviar la crisis obrera.

Madrid 4.—9'55 n.

Málaga.—El Sr. Martinez Campos ha confirmado que se proponía pasar algunos dias en Motril pero que las indicaciones que le ha hecho el Gobierno por conducto del jefe de la escuadra le han hecho desistir de su propósito.

LIQUIDACION IMPORTANTE

de todas las plantas, flores, rosales y frutales de la tienda francesa calle Nueva núm. 36 Solo hasta el viernes, último dia.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldra el domingo próximo 8 de Abril para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitán Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

El magnífico y acreditado vapor-correo

Ciudad de Mahon

(ANTES «CÁMARA»)

Sale:

De Mahon para Palma los miércoles a las seis de la tarde.

De Palma para Mahon los sábados a la misma hora.

Admite carga y pasajeros y lo despachan:

En Mahon: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.

En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

Administración-Depositaria de Hacienda de Mahon.

Impuesto sobre carruajes de lujo.—El padron para el próximo venidero año de 1894-95 que ha de formar esta Administración, ha de estar terminado precisamente en el mes de Mayo, y a fin de que este servicio no sufra el menor retraso, esta oficina hace saber a los dueños de carruajes de cualquier clase que estos sean y que estén ó no exceptuados del impuesto, la obligación ineludible en que se encuentran de presentar en ella, antes del día 15 del presente mes una relacion por duplicado redactada en los términos y forma que determina el modelo inserto en el Boletín Oficial número 4231, circular de la Administración-Hacienda de esta provincia; advirtiéndole que los que dejen de cumplir este servicio en el plazo señalado, quedarán incurso en la penalidad que establece el artículo 27 de la Instrucción.

Para justificar la exención concedida en la 2.ª parte del artículo 3.ª de dicha Instrucción, presentarán los dueños de carruajes al propio tiempo que las relaciones citadas, los documentos que justifiquen la contribucion Industrial que pagan por las caballerías destinadas a los carruajes exentos. Mahon 2 de Abril de 1894.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

Recaudacion de Contribuciones

Infanta 8

Obrando en esta Recaudacion de Contribuciones las altas de contribucion Industrial de los señores que lo fueron, por el concepto de Prestamistas hipotecarios y Caballerías Mayores y Menores, se les avisa, se presenten a satisfacer las cuotas impuestas por la Tesorería de Hacienda, sin recargo alguno, dentro los ocho dias de la fecha de nueve a una.—Mahon 3 Abril 1894.—El Recaudador, Juan Ginart.

PLACAS COLON

PARA EXTIRPAR CALLOS

Fabricadas por los Sres. Kahnemann y C.ª

DE HAMBURGO

Estas placas están formadas por una superficie de terciopelo y otra de esparadrapo aglutinante en el medio del cual y en forma de lenteja blanquecina va el producto que aplicado al callo lo destruye suavemente (jino en 24 horas como otros específicos!) en 3 ó 4 días. Por haber esparadrapo, la placa aplicada, queda sin poderse mover, y los miles de hilos que forman el terciopelo impiden que la presión del zapato haga padecer al paciente.

Véndese en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS a 1'50 pesetas el sobre de 12 placas.

Una placa sola veinte céntimos de peseta.

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe núm. 3, esquina a la calle de la Miranda. Informes, calle de Cifuentes núm. 59.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klei, Escudillers, 82. BARCELONA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,

Arravaleta, 3 MAHON

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte

ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

VALDEPEÑAS PURO

UNICO VINO PARA MESA

A 0'55 LITRO.—S. ROQUE 7

BOTILLERÍA DE CANDELA

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.



Ensaimadas

al estilo de Mallorca se confeccionan con el esmero que tiene acreditado, la Panadería de la Real Casa, de José Sintés Saura, Plaza del Retiro.

Avisando, se sirven a domicilio

CAL

A inmediaciones del punto llamado Las Delicias del pueblo de Alayor, se ha abierto un horno de cal. Se cederá hasta el 12 del corriente mes, a 75 céntimos de peseta el quintal, tomando al menos diez quintales.

Para vender

Lo está en Villa-Cárlos una casa y un solar, junto ó por separado, situados en la calle del Puerto núm. 17 formando esquina con la calle de San Ignacio. Informarán en la misma.

Colocacion

La desea un joven ciudadelano ya como cochero ya como sirviente. En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo están los magníficos altos de la casa calle del Castillo núm. 47.

Para informes en esta imprenta.

Para vender

Lo están siete acciones del Banco de Barcelona. Informarán los Sres. Goñalons, Carreras y Compañía.

Leche de burra

Se encontrará todos los días y pasa a domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

Para vender

Lo está la casa de la calle de San Pablo núm. 24. Para informes en la misma.

MANZANILLA

Vino generoso especial, tónico y aperitivo de cuatro años.

2'25 PESETAS BOTELLA

A. BLANC, BASTION, 33

Certificados de origen

Hojas de servicio

Libretas de alquiler

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

HARINA LACTEADA ITALIANA

Usada por las principales Casas de Lactancia y Hospitales de Italia y otros países del extranjero, y recomendada por las más distinguidas eminencias médicas, según consta en certificados

Es el alimento más nutritivo, digestivo é higiénico que hasta hoy se conoce para los niños sin excepción y para los adultos debilitados.

En Mahon ha dado ya y está dando resultados muy satisfactorios.

DEPOSITO EN MENORCA DROGUERIA MAHONESA

VALLS Y PONS

